

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

44.188/07. **Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Incoaciones y Pliegos de Cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.**

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Incoaciones y Pliegos de Cargos relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España Sector II de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

407/07-SE. Cárdenas Montiel, Juan. Término municipal La Rinconada (San José de la Rinconada) (Sevilla).

453/07-SE. Cerramientos Pedro M. Padilla, Cerramientos Metálicos. Término municipal Olivares (Sevilla).

467/07-SE. Palomo Suárez, Francisco. Término municipal Sevilla.

506/07-SE. Transportista Sur Europea de Gas, S.A. Término municipal Valladolid.

32/07-GD. Rojas Torres, José. Término municipal Alfacar (Granada).

47/07-GD. Rodríguez López, Juan, en nombre y representación de Ingra, S.A. Término municipal Granada.

Sevilla, 26 de junio de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.

44.248/07. **Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre, acuerdo de necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de las obras del «Proyecto de mejora de la capacidad de drenaje del Barranco de Borja en la partida de La Mota de Favara».** *Clave: 08.F36.159/2111 (FEDER 14).*

Cofinanciación prevista con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2000-2006-Medida 3.6).

Mediante Resolución de 25 de octubre de 2006, la Presidencia de este Organismo aprobó el Proyecto de Obra de referencia.

La obra de referencia está incluida en el epígrafe Protección y Regeneración de Enclaves Naturales del Anexo II de la Ley 10/2001 de 5 de julio del Plan Hidrológico Nacional.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 36 del citado texto legal y Art. 130 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, la aprobación de los proyectos de obras hidráulicas de interés general llevará implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de derechos, a los fines de expropiación forzosa.

La relación de bienes y derechos afectados, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Expropiación Forzosa, se sometió a Información Pública en los siguientes medios:

Boletín Oficial del Estado de 18 de mayo de 2006.

Boletín Oficial de la Provincia de Valencia de fecha 9 de mayo de 2006.

Diario «Provincias» de Valencia de fecha 8 de mayo de 2006.

De Conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se hace público la necesidad de ocupación de los bienes y derechos para poder ejecutar las obras de referencia.

Anexo I.—Relación de bienes derechos afectados (se adjunta).

El presente anuncio se notificará individualmente a los interesados, en el procedimiento expropiatorio, sirviendo de notificación a los propietarios desconocidos o cuya dirección se ignore, según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse directamente recurso

contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la práctica de la notificación de la misma, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, o potestativamente, recurso de reposición ante el órgano que dicta el presente acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la resolución.

Valencia, 19 de junio de 2007.—El Presidente. Fdo.: Juan José Moragues Terrades.

Anexo I

Relación de bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de «Proyecto de mejora de la capacidad de drenaje del Barranco de Borja en la partida de La Mota de Favara».
Clave: 08.F36.159/2111 (FEDER 14)

Término municipal de Favara

Finca	Polígono	Parcela	Datos del propietario			Cultivo	m ² Expropiar	m ² Ocupación temporal
			Nombre y apellidos	Dirección	Localidad			
1	1	32	Fincas Matoses e Hijos SAT 288 CV.	Guillem de Castro, n.º 109-1.º-1.ª	46008-Valencia.	Arroz.	171	1.098
2	1	134	Fincas Matoses e Hijos SAT 288 CV.	Guillem de Castro, n.º 109-1.º-1.ª	46008-Valencia.	Arroz.	69	443

UNIVERSIDADES

44.178/07. **Anuncio de la Universidad Granada sobre extravío de título de Licenciado en Derecho.**

Se anuncia el extravío de título de Licenciado en Derecho con número de Registro Nacional de Títulos 3860 de fecha de expedición 28 de noviembre de 1978 de José Miguel Marín Pastor a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Granada, 14 de mayo de 2007.—Don Juan López Martínez, Decano.

44.181/07. **Anuncio de la Universidad Salamanca sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Moderna).**

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras (Filología Moderna) con número de Registro Nacional de Títulos 1977001148 de fecha de expedición 22 de febrero de 1977 de Celia Purificación Martí Ballarín a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Salamanca, 14 de junio de 2007.—La Secretaria General, Ana Belén González Rogado.

44.242/07. **Anuncio de la Universidad Huelva sobre extravío de título de Sergio Mula Ros.**

Se anuncia el extravío de título de Sergio Mula Ros, con número de Registro Nacional de Títulos 1998/213450, de fecha de expedición 14 de diciembre de 1995, de Ingeniero Técnico Forestal, especialidad: Explotaciones Forestales, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Palos de la Frontera (Huelva), 9 de mayo de 2007.—Secretaria, M.ª Reyes Sánchez Herrera.

44.243/07. **Anuncio de la Universidad de La Laguna sobre extravío del título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., de D.ª M.ª José González Florido.**

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravío del título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., Educación Preescolar, expedido el 18 de

febrero de 1997 a favor de D.ª María José González Florido.

La Laguna, 29 de mayo de 2007.—La Secretaria General de la U.L.L., Fátima Flores Mendoza.

44.255/07. **Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras.**

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Filosofía y Letras, División Filología, Sección Filología Anglogermánica, expedido el 21 de julio de 1994 a favor de doña María Eulogia Nieto Fernández, con número de Registro Nacional 1997/122169, y Registro Universitario número 0F05896, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de un duplicado.

Cáceres, 23 de mayo de 2007.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros, Pedro Becerro Rico.

44.291/07. **Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Diplomado en Terapia Ocupacional.**

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Terapia Ocupacional con Registro Nacional de Títulos 1998/184031 y Registro Universitario de Títulos 0156718, expedido con fecha 11 de septiembre de 1995 de Raquel María Gómez Gómez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 27 de junio de 2007.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

44.334/07. **Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla sobre extravío de título de Licenciada.**

A los efectos previstos en la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del Título de Licenciada en Derecho de doña Inmaculada Giménez Benjumea, expedido por la Universidad de Sevilla el 31 de julio de 2000, lo que se hace público al objeto de propiciar, en su caso, las oportunas reclamaciones.

Sevilla, 18 de mayo de 2007.—El Secretario, don Alfonso de Julios Campuzano.